

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 2.675/2019

Doña Magdalena Luque Canalejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que por el Decreto de la Alcaldía núm. 07/211/2019 de 30 de julio, se nombra al 1er Teniente de Alcalde, D. Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental desde la 00,00 horas del día 31 de julio de 2019 hasta las 24,00 horas del día 6 de agosto de 2019.

Pedro Abad, 30 de julio de 2019. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo. La Secretaria-Interventora Acctal., Juana María Jiménez Ortega.